



“Diversificación en el Sector Pesquero y Acuícola: Oportunidades dentro de la Economía Azul en el Mediterráneo Occidental”

Málaga, 5 Mayo 2022



COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN

Plaza de las Comunidades Autónomas, 4
30860 PUERTO DE MAZARRÓN (Murcia)



GALPEMUR, ¿DONDE ESTAMOS Y DONDE ESTAN NUESTRAS RESERVAS MARINAS?



Localización de las 11 reservas marinas gestionadas por la SGP, en régimen de gestión exclusiva o mixta.

ANTECEDENTES Y ENCAJE EN LA EDLP DE GALPEMUR

ANTECEDENTES: Iniciativa puesta en marcha por el Servicio de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia y WWF en 2016

ENCAJE EN LA EDLP: Objetivo D.2. Colaborar y participar con las distintas administraciones para el control y erradicación de la pesca ilegal y el furtivismo

COMIENZO DE LOS PROYECTOS: Comienzo en la RM Cabo de Palos en 2018-2021 e incorporación de Cabo Tiñoso en 2021

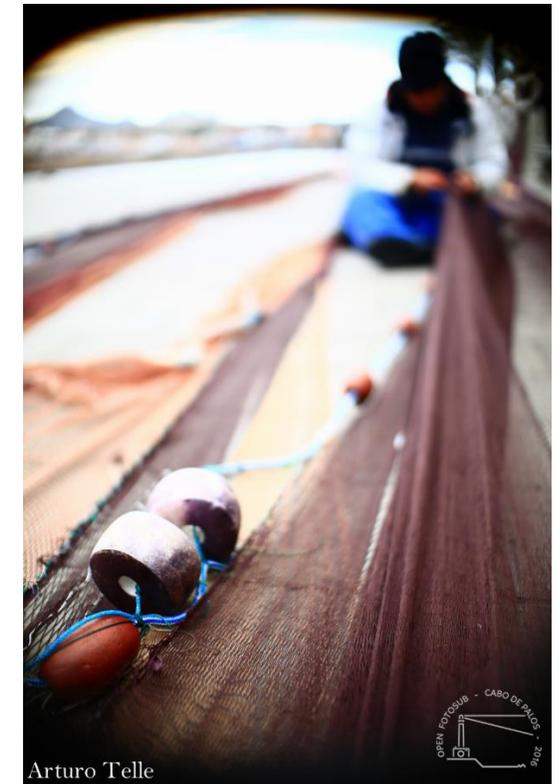


PROYECTOS “APOYO A LA VIGILANCIA DE LAS RESERVAS MARINAS DE INTERES PESQUERO CABO DE PALOS ISLAS HORMIGAS Y CABO TIÑOSO”

PROMOTORES: COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA Y COFRADÍA DE PESCADORES DE MAZARRÓN

OBJETIVO: Complementar y aumentar los horarios de vigilancia de las Reservas Marinas durante los meses de verano, con barcos de pesca artesanal, pertenecientes a la Cofradía de Pescadores de Cartagena y de Mazarrón, aumentando la vigilancia que existe actualmente por parte de las Administraciones regional y nacional, con el objetivo de eliminar el furtivismo y la pesca ilegal que sufren estos espacios protegidos, y por tanto, mejorar la conservación marina que beneficia a todo el colectivo de pescadores artesanales que faenan en ella, así como a otros sectores implicados.

SUBVENCIÓN: 12.000€ CADA PROYECTO (85% FEMP Y 15% CARM)



VINCULACIÓN DEL SECTOR PESQUERO EN LA GOBERNANZA DE LAS ZONAS DE PESCA

OBJETIVO DE LAS RESERVAS MARINAS:

- Protección, regeneración y desarrollo de los recursos.
- Fomento de la pesca sostenible que permite a los pescadores artesanales de la zona preservar su modo de vida tradicional

OBJETIVO DE LAS COFRADIAS DE PESCADORES:

- Estimular el desarrollo de un sistema productivo viable económicamente para el sector pesquero, al mismo tiempo que es respetuoso con el ecosistema marino.
- Defender una sociedad donde los pescadores sean valorados protegiendo el orgullo de su profesión y cultura con el fin de participar en la construcción de un sector pesquero más justo y sostenible.



RESILIENCIA MEDIOAMBIENTAL EN LAS RESERVAS MARINAS DE INTERÉS PESQUERO DE REGIÓN MURCIA

COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL SECTOR

1. Aumento del compromiso de los pescadores en la gestión de los espacio protegido.
2. La presencia de pescadores en los órganos de gestión de las Áreas Marinas Protegidas.
3. Eliminar presión pesquera al destinarse una de las 8 embarcaciones que faenan en ella a labores de vigilancia.
4. Incentivos para promover la pesca sostenible.
5. Evitar la pesca furtiva en la Reserva Marina así como otras practicas no permitidas.



LOGROS CONSEGUIDOS

RESULTADOS

- Descenso de la práctica de pesca furtiva en la Reservas Marinas.
- Mejora de la vigilancia de este espacio protegido ampliando las horas de vigilancia.
- Creación de un efecto disuasorio a prácticas no permitas.
- Apoyo a la navegación y gestión de residuos llevado a cabo por los pescadores

Los pescadores sienten la Reserva como algo propio que han de cuidar y proteger, ya que con ello protegen su entorno, y modo de vida, sus costumbres y su rico patrimonio natural y cultural.



EXITOS ALCANZADOS

El desarrollo de estos proyectos han puesto de manifiesto que, cuando el sector pesquero es el principal agente de trabajo en la cogestión de los recursos pesqueros, fomenta y mejora las relaciones entre los sectores económicos, administrativos y sociales implicados en el desarrollo de una zona costera, y en mayor medida en zonas de protección como es este caso.

Por ello, los proyectos de gobernanza de las zonas costeras son uno de los pilares fundamentales de la EDLP de GALPEMUR.



FUTURO DEL SECTOR PESQUERO EN LAS RESERVAS MARINAS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Guarda de Pesca -Marítimo

El modelo de gobernanza adoptado por el sector pesquero regional sigue evolucionando, dando un paso más para alcanzar las aptitudes formativas necesarias para titularse como **Guarda de Pesca -Marítimo**, habilitadas por la Guardia Civil.

Este curso se apoyará dentro de la convocatoria de GALPEMUR 2022-2023 para formar a mujeres y jóvenes del sector pesquero que puedan diversificar su actividad dentro de las RM.



• Resolución de 31 de julio de 2012, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se modifica la de 18 de enero de 1999, en lo relativo a la formación previa y uniformidad de los Guardas Particulares del Campo, en sus distintas especialidades

REFUERZO DE LA VIGILANCIA DE LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO DE CABO DE PALOS – ISLAS HORMIGAS

Documental de la labor llevada a cabo por los pescadores en el proyecto:

<https://www.youtube.com/watch?v=fur70j-4TEQ>



MUCHAS GRACIAS

